



La revolución no ha terminado

Fue interrumpida violentamente en 1919, con el asesinato carrancista de Zapata, después Villa y luego Flores Magón. Cayeron los grandes de la Revolución pero la brecha que abrieron nunca volvió a cerrarse, no se ha cerrado, la Revolución no ha terminado.

¡Viva Zapata!



Desde que la tierra cayó sobre su cuerpo comenzó la creencia indesarraigable: ¡Zapata no murió en Chinameca, vive! El mito, convertido en leyenda, sigue presente y hasta dicen que se ha visto al Jefe cabalgando en las noches, por las montañas, en su caballo blanco.

“Nostalgia municipal”, dicen los neoliberales, al tiempo que siguen temblando con solo escuchar el nombre de Zapata.

Se trata del símbolo más auténtico de los mexicanos quienes no hemos olvidado el recuerdo y mantenemos la esperanza histórica en el regreso de Quetzalcóatl.

En nuestra época, el regreso de Quetzalcóatl/Kukulcán/Gugumatz lo

entendemos en términos del “Comenzar de nuevo”. Zapata no representa a una Revolución que ya pasó sino a una que no ha terminado. El “Comenzar de nuevo” expresa el concepto de revolución ininterrumpida. La de 1908-19 fue traicionada pero, de ningún modo, cancelada.

Hoy, la lucha por la tierra y sus recursos naturales sigue siendo una de las banderas vigentes a enarbolar por el proletariado y pueblos del mundo. Las tierras, las aguas, los bosques, el viento, los mares, los minerales, los energéticos, el espectro radioeléctrico, la biodiversidad y la energía del Sol solo deben ser del dominio colectivo de los pueblos.

Esto se contrapone frontalmente con el imperialismo. Los recursos naturales son el kernel de la autodeterminación de los pueblos y, al mismo tiempo, el kernel del plusvalor capitalista. Defender los recursos naturales es, entonces, parte de la lucha de clases.

La libertad no es una abstracción sino un medio para el desarrollo humano. La libertad implica a la independencia y a la conciencia de clase. Ambas se relacionan mutuamente y se expresan en la independencia de clase.

Necesitamos la libertad para transformar al mundo, practicar la solidaridad e imaginar y construir una sociedad mejor sin explotadores ni explotados. “¡Tierra y Libertad” fue la bandera enarbolada por Zapata, previamente explicada por Ricardo Flores Magón en términos económicos y políticos. En las actuales condiciones, está vigente la proclama expresada como ¡Tierra, Mar y Libertad!

Conquistas de la Revolución

“La soberanía reside en el pueblo y se ejerce en los campos de batalla”, se escribió en el Manifiesto emitido por la Convención Revolucionaria de Aguascalientes de 1914, luego de haber aprobado el Plan de Ayala propuesto por los zapatistas del Ejército Libertador del Sur.

Algo parecido quedó en la Constitución de 1917, donde se dice:

“ARTICULO 39. LA SOBERANIA NACIONAL RESIDE ESENCIAL Y ORIGINARIAMENTE EN EL PUEBLO. TODO PODER PUBLICO DIMANA DEL PUEBLO Y SE INSTITUYE PARA BENEFICIO DE ESTE. EL PUEBLO TIENE EN TODO TIEMPO EL INALIENABLE DERECHO DE ALTERAR O MODIFICAR LA FORMA DE SU GOBIERNO”.

Por supuesto, lo anterior fue tergiversado de inmediato en el artículo 41, al restringir que “el pueblo ejerce su soberanía por medio de los poderes de la Unión”. Cientos de reformas regresivas posteriores imposibilitan ejercer tal soberanía.

No obstante, la conquista más importante de la Revolución fue el derecho a hacer la Revolución, sin pedir permiso y sin que estuviera en las leyes de la época. Esta es la mejor enseñanza del proceso revolucionario de 1908-19.

La Constitución de 1917 recogió importantes demandas del pueblo mexicano, entre otras, la jornada de 8 horas proclamada por Flores Magón, el derecho a la posesión de la tierra y el derecho de la nación sobre sus energéticos, específicamente el petróleo.

Esta Constitución, sin embargo, tiene una orientación abiertamente capitalista contrariamente a la Revolución (de Flores

Magón, Villa y Zapata) que fue anticapitalista; apoya la propiedad privada de los medios de producción e, incluso, de importantes recursos naturales como el agua y los minerales; también, establece la conciliación de clases.

No obstante, esa Constitución expresa un Pacto político de la nación. No se trata solamente de la ley de leyes sino de los acuerdos políticos surgidos de la Revolución.

La expropiación petrolera de 1938 y la nacionalización eléctrica de 1960 representan dos acontecimientos políticos de relevancia en el último siglo. Con ello, se rescató para la nación el dominio directo sobre sus energéticos, hecho expresado en los párrafos cuarto y sexto del artículo 27 constitucional. Esto fue ratificado en 1974, cuando propusimos la adición al párrafo cuarto y el nuevo párrafo séptimo al artículo 27 constitucional en materia de minerales radiativos y energía nuclear.

Los párrafos cuarto, sexto y séptimo del artículo 27 constitucional son lo más rescatable de la Constitución de 1917 pero no se respetan. Hoy la legalidad constitucional está rota, los sucesivos gobiernos en turno proceden con base en la legislación secundaria inconstitucional. El sector estatal de la economía ha sido prácticamente liquidado, lo mismo el ejido, sujetos a una severa privatización furtiva.

El Pacto de la nación está roto y fue cambiado por el Pacto entre nuevas mafias políticas. El Ejército porfirista, literalmente destruido por los ejércitos de Villa y Zapata, fue reconstituido desde la década de los 30's y hoy es explícitamente antinacional, base fundamental del Estado, aparato separado de la sociedad especializado en la opresión y la represión.

La Revolución, interrumpida con el asesinato de Zapata, ha sido traicionada una y otra vez, desde hace décadas se vive en un estado persistente de contrarrevolución.

Ahora, el capitalismo, en su fase imperialista, domina plenamente en todas las esferas de la vida nacional en lo económico, social, político y cultural.

En su gran mayoría, el pensamiento de la época corresponde a la visión del

capitalismo salvaje caracterizada por el pensamiento plano. Para los políticos, pensadores y creadores sucumbir ante el poder ha sido el camino más cómodo.

Pero aún así, y a pesar de los múltiples intentos oficiales por borrar la historia, los antiguos zapatistas transmitieron en forma lírica a los mexicanos los sentimientos del México de abajo. Otros estudiosos, con su obra, han permitido a las nuevas generaciones comprender mejor nuestro pasado.

Algo importante de la Revolución Mexicana ha sido mantener viva la idea de revolución, y su pertinencia, a pesar de las vicisitudes y retrocesos a nivel mundial. Esa idea no la comparten varios sectores pero no pueden negar su pertinencia. Para otros sectores, es una necesidad.

Pendientes de la Revolución

La justicia social no fue lograda por la Revolución de 1908-19, no podía hacerlo desde el momento en que fue desviada por la vía de asegurar la propiedad privada de los medios de producción. Al seguir un camino capitalista, la desigualdad social inherente se hizo cada vez mayor.

En tales circunstancias, tampoco ha habido planificación del desarrollo. Todo ha servido para la acumulación capitalista concentrada en unas cuantas manos. Un amplio sector estatal de la economía fue desbaratado y, luego, entregado al sector privado. Este se encarga de realizar, incluso, funciones constitucionales estratégicas que estaban a cargo exclusivo del Estado.

Las nacionalizaciones petrolera y eléctrica jamás concluyeron por la ausencia de una política energética independiente y por no haberse integrado el correspondiente proceso de trabajo. En el caso del agua y los minerales la situación ha sido peor porque constitucionalmente se permite otorgar concesiones privadas. En suma, falta considerar como actividades estratégicas a todos los recursos naturales de la nación, así como, a las telecomunicaciones, la banca y las finanzas.

Es necesario, también, reorganizar a la producción con base en la definición de 20 ramas industriales correspondientes a otras tantas actividades económicas.

Aún estamos lejos de ejercer los derechos sociales por la carencia de trabajo, educación, salud, seguridad social, cultura.

Los procesos de trabajo deben reorganizarse para satisfacer necesidades humanas y no solamente privilegiar los procesos de valor traducidos en el lucro y la ganancia privada.

La democracia formal no es la aspiración de la nación mexicana. Necesitamos de formas políticas más desarrolladas.

La Revolución Mexicana impulsó un arte y una ideología mexicanista llamada oficialmente “nacionalismo”. El sentimiento de mexicanidad tiene un valor apreciable pero hace falta trascender ideológicamente al nacionalismo con una cultura solidaria e internacionalista.

De especial importancia es recuperar la independencia de clase, perdida muy tempranamente por el sindicalismo del siglo XX. Tal independencia de clase es necesaria para construir una sociedad solidaria.

Necesidad de otra Revolución

El México de hoy no es el mismo de hace cien años, en algunos aspectos somos mejores, en otros, peores. Ha habido ciertos avances pero tantas han sido las pérdidas que las reformas son necesarias en determinadas circunstancias. ¿Serían convenientes en el México de ahora? Habría que verlo en concreto pero se necesitarían muchísimas para modificar todo lo anterior.

En primera instancia es necesario un nuevo Pacto político de la nación. La legalidad constitucional está rota por el Estado. Este procede con base en la inconstitucionalidad de la legislación secundaria. Por lo demás, todas las leyes mexicanas han sido deliberadamente torcidas por los gobiernos en turno. En México no existe justicia de ningún tipo, la llamada “justicia” se compra por el capital.

La política está corrompida, los partidos políticos y sus legisladores actúan contra la nación. Todo el Estado es partícipe de la corrupción y el mal se ha generalizado.

La política económica seguida por el Estado en favor del capital ha sido incapaz de resolver los acuciantes problemas sociales de la población. Con las privatizaciones generalizadas no existe crecimiento económico, ni empleo ni desarrollo.

En tales circunstancias, el Estado ejerce su característica esencial como instrumento del capital para la opresión de su contrario. La militarización de regiones enteras en casi todo el territorio nacional ha servido solo para matar a delincuentes y a población civil. La represión no cesa y cuenta con la bendición de la cúpula clerical.

Pero, una verdadera revolución no se puede quedar en las reformas inmediatas. La Revolución Mexicana debe avanzar y profundizarse. Eso dependerá de la correlación de fuerzas que ahora nos es desfavorable.

Tampoco podemos quedarnos en la Revolución de hace cien años. Si bien, hay varios aspectos inconclusos y otros que ni siquiera fueron iniciados, en el siglo ha habido experiencias en el mundo que deben valorarse. Nuestra Revolución fue importante en su momento e impactó en otras partes pero no es el mejor ejemplo.

Hoy, con nuevos actores en el escenario de la lucha de clases nos hace falta desarrollar un pensamiento propio. El Estado e imperialismo han obnubilado a la mayoría de pensadores. A pesar de ello, la lucha de clases, negada por cierta intelectualidad, existe y no solo en el discurso.

La revolución, entendida como el cambio de fondo en todos los aspectos de la vida social, económica, política y cultural, es una necesidad. La revolución pone en movimiento a las masas y hace avanzar a los pueblos. La revolución es un proyecto de vida, la contrarrevolución es de muerte.

Hacer la Revolución es organizarla

La revolución no se puede proclamar, su concreción va más allá de la simple aspiración ética. La revolución es un proceso de ruptura y de construcción que se concreta cada día. La revolución no puede estallar a un simple llamado de alguien. Hoy la revolución debe ponerse en marcha y avanzar con base en puntos programáticos.

Es necesario el “programa de transición”. Este programa no es de una vez y para siempre sino para el actual momento. En la medida en que avancemos se hará necesario otro programa.

Todo programa, para concretarse, requiere de la organización social que lo haga posible. Necesitamos una organización nacional estructurada territorialmente. También necesitamos de la práctica política solidaria, de la ética política y de la acción unificada.

En varias ocasiones se han hecho propuestas similares que siguen vigentes porque no las hemos realizado. Entre la “izquierda”, el sectarismo, el canibalismo y el infantilismo han dominado casi todo el siglo.

Ahora, en el centenario de la Revolución, proponemos reanudarla haciéndonos de un ánimo tal que ponga en la discusión nacional los grandes problemas de los mexicanos y sus posibles formas de solución, enmarcadas en un cambio profundo desde abajo, es decir, hay que activar la discusión a fondo sobre la revolución, su pertinencia y necesidad.

En la práctica, la revolución se expresa en acciones concretas porque hacer la revolución es organizarla. En cierto sentido, la revolución ya empezó potenciada por un conjunto de hechos previos, algunos sangrientos, que han venido ampliando la conciencia. Falta desarrollar todas las potencialidades con el accionar de cada mexicano (a) integrados (as) en un mismo proyecto político.